MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CODIGO DE CONTRATACION

La Dirección de Contrataciones del MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG) declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las lineas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.-

I - Datos del Proveedor/Constratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80027587-0	TRACTO AGRO VIAL S.A	TRACTO AGRO VIAL S.A

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	**298.743**	**Código de Contratación:**	**LP-12010-15-117960**

Monto Total Contratado: **1.629.000.000**

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2015	2016	**2017**	2018	2019
Monto	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

III - Certificación Presupuestaria

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2015	3	24	0	1	390	20	4	99	**0**
								TOTAL	**0**

IV - Motivo de la Solicitud

La rescisión de contrato corresponde a la falta de entrega de los bienes, dentro de los plazos y normas establecidas en el cronograma de entregas en el pliego de bases y condiciones PBC, motivo por el cual el Código de Contratacion no ha sido ejecutado.

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

ABG. CARLOS ANTONIO OCAMPOS
DIRECTOR DE CONTRATACIONES MAG

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente

Asunción, 25 de enero de 2017.-

NOTA D.C. N ° 40 /2017.-

Señor
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 3° Piso
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del Llamado: ***"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA MAG N° 02/2015 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL MAG – ID N° 298.743"***.

En este sentido la Convocante, realizo en tiempo y forma los procedimientos legales para la rescisión del CONTRATO MAG N° 70/2015, suscrito con la firma TRACTO AGRO VIAL S.A., sin embargo y por un error administrativo involuntario, la misma no fue comunicada en su oportunidad a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por lo que en éstas instancias se pone a conocimiento de la misma.

Por lo expuesto se solicita respetuosamente, la difusión de rescisión del Contrato ut supra mencionado, en el portal de la DNCP.

Sin otro motivo en particular, me despido muy atentamente deseándole éxitos en sus gestiones.

CARLOS ANTONIO OCAMPOS
DIRECTOR

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 10 de marzo de 2017.-

Fojas N° 03.-

Nota DC N° ...101.../17.-

Señor
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, en relación a la Nota DNCP/DJ N° 2417/17 sobre la rescisión de Contrato suscrita entre la firma **TRACTO AGRO VIAL S.A.** con **RUC N° 80027587-0** y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en el marco del llamado: Licitación Pública Nacional SBE N° 02/2015 para la **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA PRODUCCIÓN DE AGRÍCOLA DEL MAG" ID N° 298.743**

En este contexto la Dirección de Contrataciones, informa que se ha procedido a la carga correcta de los datos de la firma ut supra mencionada, así como las documentaciones pertinentes, por medio del SICP, en el módulo "Rescisiones de Contrato".

Por tanto, y habiendo cumplido con lo solicitado, la Convocante solicita respetuosamente, la publicidad del mismo, con el fin de mantener actualizado el registro de las Resoluciones contractuales, conforme a la disposición emanada de la DNCP – Resolución N° 470/14 de fecha 19 de febrero de 2014.

Sin otro motivo en particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo muy atentamente.

CARLOS ANTONIO OCAMPOS
DIRECTOR

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos